



Distr.  
LIMITADA  
LC/CE.16/3  
31 de marzo de 2017  
ORIGINAL: ESPAÑOL  
17-00235

Decimosexta Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago, 4 a 6 de abril de 2017

## **INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO DE COORDINACIÓN ESTADÍSTICA PARA LA AGENDA 2030 EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

De acuerdo con el plan de trabajo presentado junto con la propuesta de términos de referencia en la XV Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas en junio de 2016, el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe ha venido desarrollando algunas de las actividades relacionadas con su objetivo de coordinar el proceso de elaboración e implementación de los indicadores regionales y el desarrollo de capacidades a estos efectos en el marco del seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en América Latina y el Caribe. Durante el período transcurrido, el Grupo se centró particularmente en las siguientes actividades:

### **1. Definición del esquema de gobernanza del Grupo**

Los países decidieron no elegir un país coordinador, dadas las múltiples tareas transversales que esta labor implicaba: se solicitó a la CEPAL, en su carácter de Secretaría Técnica del Grupo, oficiar de nodo articulador y coordinador de las acciones de gestión y relación con el Comité Ejecutivo de la Conferencia.

### **2. Elaboración de un inventario sobre capacidades nacionales para producir los indicadores propuestos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Se ha diseñado un cuestionario en formato Excel considerando los desafíos que implica la construcción de los indicadores a nivel nacional. La versión definitiva se ha elaborado sobre una propuesta de cuestionario realizada por el Ecuador y México, y contempla los comentarios y sugerencias enviados por los países miembros del Grupo. El cuestionario también incluye un módulo que identifica las necesidades y fortalezas nacionales en materia de construcción de capacidades técnicas estadísticas con relación a los diferentes temas abordados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en un primer intento de conocer la disponibilidad y demanda de recursos técnicos especializados en la región.

La sistematización de los insumos para la definición del cuestionario, la implementación de la encuesta, el envío del cuestionario a los países miembros, la recepción de respuestas, el procesamiento de la información y la producción de los primeros resultados estuvieron a cargo de la CEPAL.

Respecto de los resultados, los avances preliminares han sido presentados en diversas instancias regionales y, hasta la fecha, 26 países de la región han respondido al cuestionario. La Secretaría Técnica presentará los resultados al Comité Ejecutivo de la Conferencia con ocasión de su XVI Reunión de forma previa a su presentación en la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible como parte del informe anual que elaborará la CEPAL para el Foro.

El Grupo solicitó a la CEPAL la creación de una plataforma en línea que permitiera acceder a los microdatos y procesar los resultados, actividad que propuso inicialmente el Brasil. La Secretaría Técnica elaboró un primer prototipo que ya se ha enviado a los países miembros del Grupo para recibir sus comentarios y sugerencias y que será presentado como versión preliminar durante la XVI Reunión del Comité Ejecutivo.

Se espera que el Comité Ejecutivo defina los próximos pasos respecto del uso de la información por otros actores estadísticos regionales relacionados con la Conferencia para contribuir a la definición de estrategias de fortalecimiento de las capacidades estadísticas nacionales en el ámbito de los ODS.

### **3. Coordinación con el grupo de trabajo ad hoc para la preparación de una propuesta sobre los indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo**

El Grupo ha planteado la necesidad de avanzar en la coordinación de actividades conjuntas con el grupo de trabajo ad hoc para la preparación de una propuesta sobre los indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo. A fin de identificar tareas específicas de ambas instancias a partir de subconjuntos de indicadores comunes, se especificaron los indicadores compartidos entre la Agenda 2030 y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en la base de datos de la plataforma en línea que permite acceder a los resultados del cuestionario de capacidades estadísticas nacionales para la producción de los indicadores de los ODS. Se espera poder definir algún ámbito de trabajo conjunto en el corto plazo.

### **4. Renovación de países representantes de la región**

Concluido el primer mandato de los países miembros del Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-SDG) y del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (HLG), el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas solicitó a los países de la región miembros de dichas instancias realizar una consulta con los países de cada subregión para designar al país que los representaría en cada uno de estos Grupos en el siguiente período de dos años.

Para ello, y de cara a facilitar una adecuada representatividad geográfica, se definieron los siguientes mecanismos para la identificación de los nuevos representantes regionales de cada Grupo:

- se solicitó a los países que hasta ahora ejercían de representantes de cada subregión nominar, de común acuerdo con los países de su grupo, a los representantes ante el IAEG-SDG y el HLG para el nuevo período, y
- la División de Estadística de las Naciones Unidas informó que no se aplicaría la clasificación geográfica M49 empleada en la primera elección de miembros, por lo que era posible usar una clasificación de los países del Caribe similar a la utilizada para definir la composición del Comité Ejecutivo de la CEA, tal como esta subregión había solicitado en la primera nominación.

De esta forma, las subregiones quedan de la siguiente manera, teniendo en cuenta la reclasificación de los países del Caribe:

- Grupo 1: Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador y Perú.  
Representantes en el último período: Colombia (IAEG-SDG) y Ecuador (HLG).
- Grupo 2: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).  
Representantes en el último período: Brasil (IAEG-SDG) y Argentina (HLG).
- Grupo 3: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago.  
Representantes en el último período: Cuba y Jamaica (IAEG-SDG) y Bahamas y Santa Lucía (HLG).
- Grupo 4: Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.  
Representantes en el último período: México (IAEG-SDG) y El Salvador (HLG).

Según la información recibida a 31 de marzo de 2017, los países propuestos para representar a la región en el IAEG-SDG y el HLG (y por ende integrantes del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe) son los siguientes:

- IAEG-SDG: Colombia (grupo 1), Brasil (grupo 2), Granada y Trinidad y Tabago (grupo 3) y México (grupo 4).
- HLG: Ecuador (grupo 1), Argentina (grupo 2), San Vicente y las Granadinas y Suriname (grupo 3)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Aún no se ha recibido la propuesta del país representante del grupo 4 para el HLG.